

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 28 de marzo de 2023

HECHO ESENCIAL

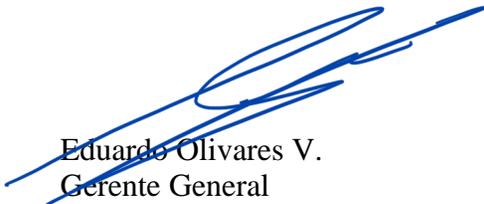
Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Security y propuesta de dividendo.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, informo a usted que, en sesión de Directorio celebrada el 22 de febrero de 2023 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 11 de abril de 2023 a las 09:00 horas, a celebrarse en las oficinas del Banco ubicadas en Av. Apoquindo N° 3150, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria Integrada y Balance y Estados Financieros del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; acordar la distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos; acordar la remuneración de los directores; información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría; acordar la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría; informar las operaciones con partes relacionadas; acordar la designación de auditores externos y clasificadores de riesgo; designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones legales del Banco y las demás materias propias de la Junta Ordinaria. Asimismo, informo a Ud. que de acuerdo con la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1149, de 18 de marzo y 21 de abril de 2020, respectivamente, todas de la entidad que Ud. preside, informo a usted que el Directorio acordó permitir el uso de medios tecnológicos para participar y votar a distancia en dicha Junta, así como el mecanismo específico a emplear para dichos efectos y la forma en que cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso. El detalle del mecanismo a emplear, así como el procedimiento de inscripción y acreditación para participar y votar de forma remota, estará disponible en el sitio web de la compañía a partir del día 31 de marzo del presente año.

En la citada sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$330,50.- por acción.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eduardo Olivares V.
Gerente General

EOV/id

C.c.: Lo indicado.